



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTECAMBRÓN

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de 21 de abril de 2017 de este Ayuntamiento de Fuentecambrón, el Proyecto Conducciones de agua-redes, obra nº 107 año 2017 con un presupuesto de 24.000,00 €, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Fuentecambrón, 21 de abril de 2017.– El Alcalde, Miguel Rincón Pancorbo.

1055

BOPSO-48-03052017